

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE FILTROS, ECUAFILTROS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 05 días del mes de abril del Dos Mil diecisiete las catorce Horas en el local de la compañía **ECUATORIANA DE FILTROS, ECUAFILTROS S.A.**, ubicada via Daule frente al Hotel Hawaii , a la que asisten el accionista **UNO: KAYSER VILLACRESES ALEJANDRO XAVIER**, Propietario de 149,998 acciones ordinarias y nominativas de UNO punto cero centavos de dólar americano se encuentra por lo tanto presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de **CIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES AMERICANOS (US\$150,000.00)**. Así mismo se deja constancia que esta Junta se reúne al tenor de lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y manifiestan estar unánimemente de acuerdo en conocer y resolver el siguiente Orden del día.

PUNTO UNICO: Conocimiento y Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del primero de Enero al Treinta y uno de Diciembre de Dos Mil dieciséis presentado por el PRESIDENTE de la Compañía y elección del Comisario. Preside la Sesión la Sr. ALEJANDRO KAYSER VILLACRECES, en su calidad de Presidente. La Presidente de la Sesión ordena que se constate el Quórum reglamentario y sé de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión para conocer el Orden del Día anteriormente aprobado. La Presidenta de la Sesión pone a consideración de los Accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de Diciembre de Dos Mil dieciséis.

Los accionistas luego del análisis y de las deliberaciones respectivas, deciden aprobar el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias del Primero de Enero al Treinta y uno de Diciembre del Dos Mil dieciséis por el Presidente de la compañía, los accionistas deciden por unanimidad elegir al Señor GASTON SANTOS AROCA, comisario de la misma.

No habiendo otro punto a tratar en el Orden del día, la Presidente de la sesión declara concluida la Sesión concediéndose un breve receso para la elaboración del Acta.

Hecho así se reinstala la sesión con los mismos asistentes y sé de lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones de hacerle, es suscrito por todos los presentes en unanimidad de acto con el Presidente de la Sesión y la Gerente General de la Junta que Certifican.- Firman la presente Acta todos los concurrentes a la Sesión.

CERTIFICO.- Que la presente Acta que antecede, es fiel copia a su original, la misma que reposa en el archivo de la compañía y al que me remitiré en caso necesario.



Alejandro Kayser Villacreses
Presidente



Alejandro Kayser Neira
Secretario Ad-Hoc

LOS DEMAS CONCURRENTES



Daniela Kayser Neira de León